



D. JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que SOS CUÉTARA, S.A. por medio de su participada constituida al efecto SOS CUETARA USA, INC presentó una oferta por el 100% de la compañía estadounidense AMERICAN RICE, INC. (en adelante, ARI). El importe de la oferta por la totalidad de las acciones ascendió a 35 millones de euros aproximadamente.

Que con fecha de 31 de diciembre de 2003, la Junta de Accionistas de ARI aprobó la oferta presentada y, a fecha de redacción del presente Hecho Relevante, ha quedado formalizada la adquisición en los registros correspondientes.

Que, como complemento al Hecho Relevante remitido con fecha 15 de diciembre de 2003, informamos de lo siguiente:

1. **FONDO DE COMERCIO.** Los Fondos Propios de American Rice, Inc. (ARI), a 30 de septiembre de 2003 (datos auditados), ascienden a 50 millones de euros. Por otro lado, a fecha de este hecho relevante, no está precisado el porcentaje final del capital social de ARI que adquirirá Sos Cuétara, S.A. (al menos un 75%), el resto lo tomará la Sociedad Cambium Equity Investment, LLC, hasta un máximo del 25%.

De cualquier forma, la consolidación de ARI en los estados financieros de Sos Cuétara, S.A. (por integración global) dará lugar a una diferencia negativa de consolidación de 15 millones de euros en el supuesto de adquirir el 100% de las acciones.

2. **FINANCIACIÓN.** Para financiar esta adquisición, la Sociedad ha concertado un crédito por un plazo de 9 meses y por un importe máximo de 36 millones de euros con diversas Cajas de Ahorros.
3. **SENTIDO ESTRATÉGICO DE LA OPERACIÓN.** Como ya informamos, ARI es una de las mayores compañías arroceras de Estados Unidos. Cuenta con una capacidad instalada para procesar 1.200.000 Tm de arroz en sus dos plantas de Freeport (Houston) y Maxwell (California), contando con más de 200 empleados. Sus marcas son líderes en diversos Estados, y cuenta con una buena red de ventas en los canales de distribución minorista y HORECA. Asimismo, cuenta con marcas líderes en Puerto Rico y Arabia



Saudí.

La incorporación de ARI en Grupo SOS permitirá:

- Tener una base en los Estados Unidos para el impulso de los productos del Grupo, especialmente aceite de oliva, aceitunas y galletas, utilizando la base logística de esta Compañía y su acceso a más de 5.000 puntos de venta.
- El posicionamiento geográfico y la capacidad instalada con la que cuenta ARI permitirá incrementar nuestra presencia en América Central y del Sur, reforzando las actividades que el Grupo viene desarrollando por medio de sus filiales en México y Guyana Francesa.
- La capacidad instalada de ARI permitirá cancelar inversiones en inmovilizado previstas en la línea de negocio de arroz.
- Con ARI, el Grupo Sos será actor de primera fila en los dos bloques arroceros mundiales, factor crítico tras la aprobación de la nueva OCM del arroz, que entrará en vigor en septiembre de 2004.

En Madrid, a 7 de enero de 2004

Fdo.: Joaquín Ariza Castro
APODERADO